



L.F. Smith Elementary

Política de participación de los padres en la escuela

2021-2022

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

L.F. Smith Elementary se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- De acuerdo con la sección 1118, la escuela trabajará para asegurar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la sección 1118 (d) de la ESEA. (Mire el adjunto)
- Las escuelas notificarán a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Al llevar a cabo el Título I, Parte A, los requisitos de participación de los padres, en la medida en que
- practicable, la escuela proporcionará oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, lo que incluye proporcionar información e informes escolares requeridos según la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluir alternativas formatos a pedido y, en la medida de lo posible, en el idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa de toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela enviará los comentarios de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local (Distrito Escolar Independiente de Pasadena).

- La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del 1 el porcentaje reservado va directamente a las escuelas.
- La escuela desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según la sección 1118 de la ESEA, según lo soliciten los padres.
- La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, que incluyen y garantizan:

(A) que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;

(B) que se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

(C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

(D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

PARTE II.

DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES ESCOLARES REQUERIDOS

1. L.F. Smith Elementary tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres de la escuela bajo la sección 1118 de la ESEA:
2. Encuesta para padres de inicio y fin de año
3. Invite a los padres a participar en el comité de SBDM (folleto de padres voluntarios)
4. Reunión del Título I para una descripción general de los componentes del título, revisión / revisión del plan de participación de los padres y revisión / revisión del pacto de los padres
5. L.F. Smith Elementary tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:
6. Envíe un volante invitando a los padres a participar
7. La escuela primaria LF Smith llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A . La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir tantos padres como sea posible. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A a esta reunión, y los alentará a que asistan mediante:
8. Anuncio de reunión del calendario mensual
9. Folleto de la reunión anual
10. Llamada telefónica fuera de la reunión
11. La escuela primaria LF Smith proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia de los estudiantes. se espera que se reúnan por:

Conferencias de boletas de calificaciones

SDRA

RTI

504 reuniones

Eventos del plan de estudios académico (Noche de diversión familiar, Book BINGO, etc.)

1. L.F. Smith Elementary, a pedido de los padres, brindará oportunidades para reuniones regulares para que los padres formulen sugerencias y participen, como appropriate, in decisions about the education of their children. The school will respond to any such suggestions as soon as practicably possible by:

2. **L.F. Smith Elementary** proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:

Carta de envío que indica cómo los padres pueden acceder a los informes estatales
Enviar informes estatales reales a los padres

3. **L.F. Smith Elementary** tomará las siguientes acciones para proporcionar a cada padre una notificación oportuna cuando su hijo haya sido asignado o haya recibido clases durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado dentro del significado del término en la sección 200.56 del Título. I Reglamento final (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) por:

Carta enviada a los padres

4. **L.F. Smith Elementary** proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo:

- los estándares de contenido académico del estado,
- los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado,
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
- los requisitos de la Parte A,
- cómo monitorear el progreso de su hijo, y
- cómo trabajar con los educadores:

(Enumere las actividades, como talleres, conferencias, clases, tanto dentro como fuera del estado, incluido cualquier equipo u otros materiales que puedan ser necesarios para garantizar el éxito).

- o Conferencias de boleta de calificaciones
- o Reserva BINGO
- o Noche de diversión familiar
- o Donuts y dominó con papás
- o Muffins y poderoso vocabulario con mamás